

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA - TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

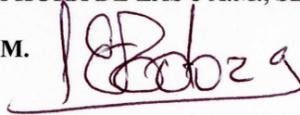
ESTADO No. **116**

Fecha Publicación: 18/07/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 007 2013 00033 01	Ordinario	BAYONA - MATILDE	CARVAJALINO RINCON - ANTONIO JESUS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO PRORROGANDO EN SEIS (6) MESES EL TÉRMINO PARA FALLAR EL PROCESO. -ART. 121 CGP. SE SEÑALÓ EL DÍA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.) PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN Y FALLO. NOTIFIQUESE.	17/07/2019	6
54498 31 53 002 2016 00086 02	Ordinario	MARTINEZ SANGUINO - BLANCA OLIVA	ORTIZ ASCANIO - LUIS ALFONSO	Sentencia revocada Revoca la sentencia proferida el 3 de diciembre de 2018 por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ocaña, Declara próspera la excepción de Falta de Legitimación en la Causa por Pasiva planteada por QBE Seguros S.A., Declara impróspera la excepción de mérito de culpa exclusiva de la víctima propuesta por los demandados Catalina de la Torcoroma Arévalo y Luis Alfonso Ortíz, Declara civilmente y solidariamente responsable a los demandado salvo la sociedad QBE Seguros S.A., y en consecuencia los condena a pagar.	17/07/2019	6

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/07/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.



LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN
SECRETARIO